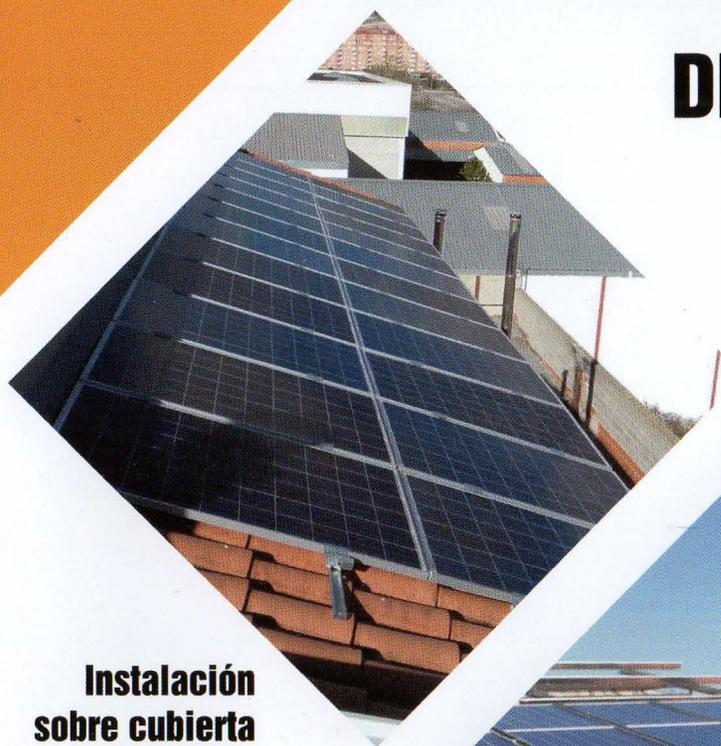


PROYECTOS DE AUTOCONSUMO

Una muestra de algunos proyectos realizados



Instalación sobre cubierta
Industria Cárnica
Hermanos Ramírez



Instalación sobre cubierta, destinada a riego y autoconsumo
Explotación de cítricos
Serifruit



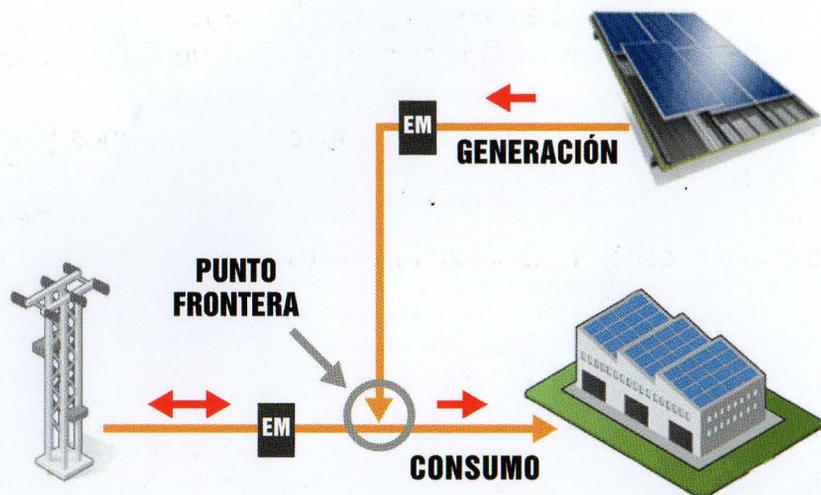
Intalación en Lorca
Explotación avícola
Integralor

EL AUTOCONSUMO

¿Qué es?

Es una instalación fotovoltaica para producción de energía eléctrica, esta instalación se conecta directamente a la red interior del consumidor, donde el autoconsumo forma parte de esta energía y el resto se vuelca a la red de distribución eléctrica.

El siguiente esquema describe la conexión a la red interior del usuario.



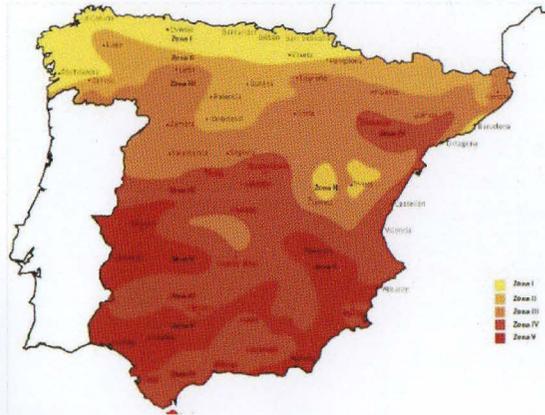
¿Quien?

Destinado a cualquier usuario que sea consumidor de energía eléctrica. De especial interés en el sector industrial y servicios. Que dispongan de una cubierta o suelo para poder ubicar la instalación.

EL SOL, un aliado en tu negocio

¿Cómo?

Actualmente está regulado por el RD 900/2.015, del 9 de octubre, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas de las modalidades de suministro de energía eléctrica con autoconsumo y de producción.



¿Por qué?

- Puedes generar de manera limpia parte de la energía que consumes
- La energía generada por tu instalación es hasta un 70 % más económica que la que se adquiere de la compañía.
- Tienes un periodo de garantía de la instalación de 25 años, y una vida útil de más de 40 años.
- La inversión la recuperarás con los ahorros generados en un periodo de 3 a 5 años y en caso de hacer un renting, el flujo de caja es positivo desde el primer año.

¿Qué ofrecemos?

Una instalación en la modalidad de llave en mano, eso quiere decir que nos encargamos de todo, y le entregamos al cliente la instalación terminada.

La instalación la compone básicamente:

- Estructura
- Módulos fotovoltaicos
- Inversor
- Instalación Eléctrica CC/CA
- Gestión y tramitación de proyectos

